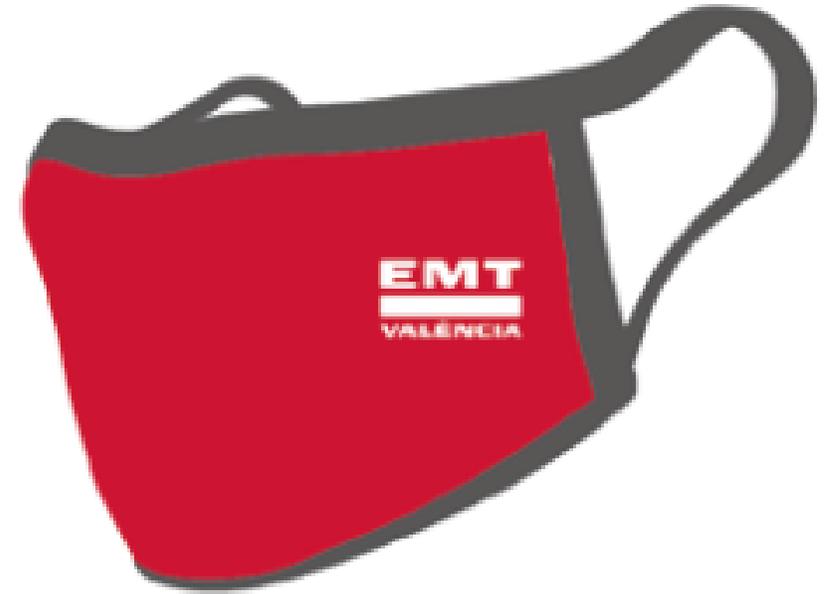


MEMORIA 2020

Memoria del ejercicio 2020

La gestión de EMT València durante el ejercicio de 2020, estuvo marcada por el estado de alarma decretado por el gobierno de España a mediados del mes de marzo, como consecuencia de la crisis sanitaria de la pandemia de la Covid-19, que condicionó la movilidad ciudadana y restringió el servicio de la empresa. Se habilitaron nuevos procedimientos y medidas, con el fin de mitigar la expansión del contagio y garantizar la seguridad sanitaria, tanto para sus trabajadores y trabajadoras, como para las personas usuarias y la ciudadanía.



Contenido

Consejo de Administración/4

EMT en cifras/5

Acciones, medidas y eventos principales 2020/6

Gestión:

Movilidad/17

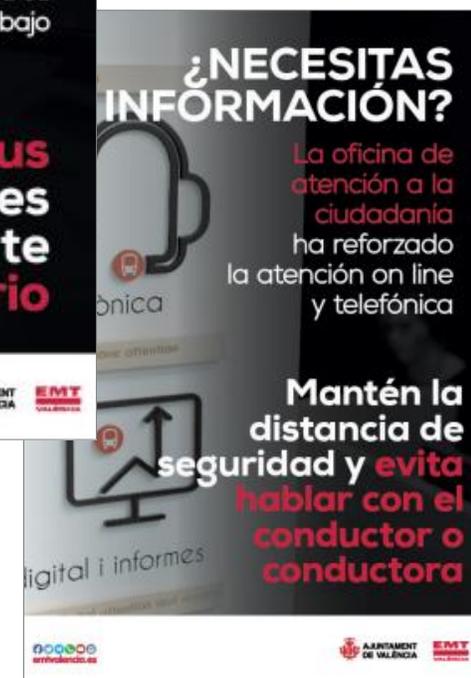
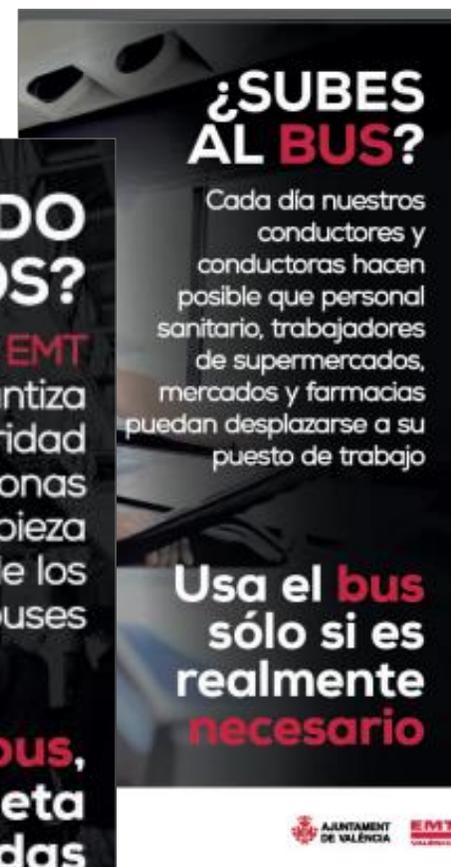
Técnica/21

Recursos Humanos/23

Atención a la ciudadanía/28

Calidad y Medio Ambiente/29

Finanzas/34



EMT puso en marcha una campaña al inicio de la pandemia, informando de las nuevas medidas para viajar en el bus

Consejo de Administración

A fecha del 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de EMT València, estaba compuesto por:

Presidente: Giuseppe Grezzi

Vicepresidenta: Elisa Valía Cotanda

Consejeros/as:

M^a Pilar Soriano Rodríguez
Lucía Beamud Villanueva
Marta Torrado de Castro
Carlos Mundina Gómez
Borja Jesús SanJuan Roca, *se incorporó en julio en sustitución de Ramón Vilar Zanón*
Narciso Estellés Escorihuela
Vicente Montañez Valenzuela

La dirección gerencia estuvo a cargo de Josep E. García que fue sustituido el 1 de diciembre por Marta E. Serrano



El Concejal de Movilidad Sostenible, Giuseppe Grezzi junto con el director gerente, Josep E. García, en la presentación de la campaña de la nueva línea C1. En el mes de diciembre se incorporó Marta E. Serrano, como nueva directora gerente.

EMT en cifras

2020	
Plantilla	1. 727
Mujeres	114
Hombres	1.613
Viajeros/as*	51.851.106
Parque movil	487
Bio/Diésel	266
Gas GNC	54
Híbrido	165
Eléctrico	2
Edad Media	10,15
Kilometros recorridos	17.852.496
Velocidad comercial	12,24
Líneas	57
Regulares	45
Nocturnas	12
Especial "Puerta a puerta"	1
Longitud de red	1.070,97
Paradas	1.180
Puntos de parada	1.272
Marquesina	839
Poste	433
Con panel digital	294
Aparcamiento coches	220.132

*Incluidos servicios especiales



Acciones, medidas y eventos principales 2020

ENERO



Un total de 71 colegios participaron en el concurso de dibujo de la Semana de la Movilidad Sostenible'19 para diseñar el exterior de un autobús y una tarjeta de EMT.



Inicio de las obras del intercambiador de EMT en la calle Xàtiva y remodelación del entorno de la Plaza del Ayuntamiento para proceder a su peatonalización.

FEBRERO



Nueva campaña y web informativa sobre la puesta en marcha de la remodelación de la red de EMT, prevista para el mes de marzo.



Puesta en marcha del nuevo dispositivo informativo para comunicar los desvíos y cortes de calle por la celebración de las Fallas y festejos falleros.

EMT habilitó un doble carril EMT-Taxi en la calle del General Palanca, con el objeto de facilitar la circulación del transporte público y mejorar la regularidad de los autobuses municipales con motivo de la proyectada reordenación de red.

Acciones, medidas y eventos principales 2020

Desde el inicio de la pandemia, EMT puso en marcha una acción global informativa, externa e interna, dirigida tanto a la opinión pública como a los usuarios y usuarias, así como al conjunto de trabajadores y trabajadoras, con el fin de frenar la expansión de la COVID, al tiempo que se implantaron nuevos protocolos especiales de limpieza, siguiendo las pautas indicadas por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana

MARZO



Durante este mes, EMT junto con la concejalía de Movilidad Sostenible y la concejalía de Igualdad, pusieron en marcha el nuevo programa de “Paradas Violeta”, que ofrece la posibilidad a las mujeres usuarias de solicitar parada a demanda en el servicio de las líneas nocturnas



El dispositivo especial de Fallas, además de habilitar un equipo informativo on-line y presencial a pie de calle, EMT tenía programado reforzar las frecuencias y ofrecer un servicio especial de 24 horas a través de 13 líneas durante los días principales de la fiesta.

Día 14



El 14 de Marzo el gobierno español, decretó el estado de Alarma (Real Decreto 463/2020) y la Dirección de EMT junto con el Comité de Empresa, impulsaron un paquete de medidas urgentes para evitar la expansión de la pandemia de la COVID-19 y ajustar la prestación laboral a las condiciones del estado de alarma.

Estas medidas se centraron en:

- Ajuste de la oferta del servicio de autobuses
- Organización del trabajo esencial y presencial en oficinas y la puesta en marcha por primera vez en la empresa del teletrabajo
- Adecuación del colectivo de conducción a las necesidades operativas reales de la empresa
- Medidas excepcionales de conciliación familiar

Acciones, medidas y eventos principales 2020

Se llevaron a cabo una serie de actuaciones dirigidas a informar a los usuarios/as y ciudadanía sobre las nuevas normas de utilización del transporte público: acceso por la puerta central y con mascarilla, capacidad limitada, uso de asientos específicos, mantenimiento de la distancia de seguridad y pago on line del billete sencillo. La Oficina de Atención a la Ciudadanía, OAC, cerró las puertas de 2 de sus sedes, funcionando únicamente y de manera no presencial la ubicada en el centro histórico.



ENTRADA PER PORTA POSTERIOR NO ES VENEN BITLLETS SENZILLS FINS A NOU AVÍS

ENTRADA POR PUERTA TRASERA NO SE VENDEN BILLETES SENCILLOS HASTA NUEVO AVISO



PER FAVOR PUJA AL BUS PER LA PORTA POSTERIOR NO ES VENEN BITLLETS SENZILLS FINS A NOU AVÍS

Compra/recarga la tua targeta o bitllet en estancs i quioscos

POR FAVOR SUBE AL BUS POR LA PUERTA TRASERA NO SE VENDEN BILLETES SENCILLOS HASTA NUEVO AVISO

Compra/recarga tu tarjeta o billete en estancos y quioscos

AVÍS IMPORTANT AVISO IMPORTANTE

COVID-19

NÚM. MÀXIM DE PLACES Nº MÁXIMO DE PLAZAS **20**

Mantén la distancia de seguretat.

EVITAR PARLAR AMB EL/LA CONDUCTOR/A.

Mantén la distancia de seguridad.

EVITAR HABLAR CON EL/LA CONDUCTOR/A.

EMTinfo 09 d'abril 2020 - Nº 503

RECOMENDACIONES SOBRE EL CORONAVIRUS

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón
- No tocarse la boca, nariz y ojos con las manos
- Toser en un pañuelo de papel (tirándolo en una bolsa de plástico o un contenedor cerrado) o sobre el codo
- Distanciamiento social: alejarse 2 metros de otra persona



SEIENT NO DISPONIBLE ASIENTO NO DISPONIBLE

COM HE DE LLAVAR-ME LES MANS? ¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



EMTinfo 09 d'abril 2020 - Nº 503

RECOMENDACIONES SOBRE EL CORONAVIRUS

Ante las últimas novedades sobre el COVID-19, desde el servicio de prevención de EMT Valencia se recomienda:

- Mantener la calma y no sobredimensionar el problema. No hacerse eco de bulos sin confirmar.
- Extremar las medidas de higiene.
- El coronavirus se contagia por contacto estrecho con las secreciones respiratorias de una persona enferma al entrar en contacto a través de la nariz, boca u ojos.
- La población general sana no necesita utilizar mascarillas, su uso está solamente indicado en personas ya contagiadas para que no propaguen la enfermedad.
- Si tienes fiebre, tos y sensación de falta de aire (principales síntomas) llama por teléfono al 900 300 555.

EMTinfo 09 d'abril 2020 - Nº 503

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19

CONDUCTOR/A:

- Antes de salir de casa, téñete la temperatura en un lugar ventilado, si tienes más de 37,5 grados, contacta con el servicio médico.
- Cuando llegues a cochera o al punto de relevo, mantén la distancia de seguridad.
- Recuerdo extremar los medidas de higiene y lavarte habitualmente las manos con agua y jabón.
- También puedes usar el gel hidroalcohólico.
- Si detectas que alguna de las medidas de protección del autobús o limpiosa no es adecuada, notifícalo al CRT.

EN LOS PUNTOS DE RELEVO:

- Deje salir al conductor anterior antes de entrar.
- Limpia el habitáculo con el dispensador con la solución de detergente-desinfectante.
- Vigila que no giten y NO papeletes directamente sobre la superficie del bus. Usa sus terminés, meto el palo en una bolsa de basura y tira cerrada a un contenedor.

RECUERDA

- Revisa la temperatura
- Mantén el distanciamiento social
- Extrema la higiene

EMTinfo 09 d'abril 2020 - Nº 503

RECOMENDACIONES SOBRE EL CORONAVIRUS

Extremar las medidas de higiene:

- Es muy importante lavarse convenientemente las manos de manera habitual con agua y jabón.
- Al toser o estornudar, cúbrete la boca y nariz con el codo/flexionado.
- Evita tocarte ojos, nariz y boca, pues las manos facilitan su transmisión.
- Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso.

EMTinfo 09 d'abril 2020 - Nº 503

USO DE MASCARILLAS FACIALES

Aunque las mascarillas deberían ser desechables tras su uso, dado la escasez de material, se contempla la **REUTILIZACIÓN POR LA MISMA PERSONA** hasta un máximo de CINCO DÍAS. La reutilización se hará evitando la contaminación de la parte interna. Tras el uso en el que debe de estar adecuadamente sobre la cara, la mascarilla deberá ser almacenada en un contenedor o bolsa transpirable (sujá, papel) o colgada sin contacto con otros, identificada con el nombre del profesional para evitar la contaminación del espacio de trabajo.

COMO PONERSE LA MASCARILLA

- Doble ligeramente la banda flexible de la mascarilla.
- Coloque las bandas elásticas por detrás de la cabeza, una a la altura de la nuca y la otra por la parte posterior de la cabeza.
- Acomódate en la cara, la parte inferior que cubra el mentón y ajuste los bordes flexibles en el puente de la nariz.
- Verifique el ajuste de la mascarilla. Cubra con ambos brazos la parte del anteojo, tapando la válvula y la superficie perforada.

COMO QUITARSE LA MASCARILLA

- La parte delantera exterior está contaminada, no la toque!
- Primero sujete la mascarilla por debajo del mentón a la altura del cuello, luego agarre las bandas elásticas por detrás de la cabeza y por último, aprietele deslizando las bandas por delante de la cara.
- Deposite la mascarilla en el recipiente o bolsa de desechos.

INFO SERVICIO MÉDICO: 96 315 86 14

- LLAVAT FREQUENT DE MANS AMB AIGUA I SABÓ**
LAVADO FRECUENTE DE MANOS CON AGUA Y JABÓN
- NO TOCAR-SE LA BOCA, NAS I ULLS AMB LES MANS**
NO TOCARSE LA BOCA, NARIZ Y OJOS CON LAS MANOS
- TOSSIR EN UN MOCADOR DE PAPER (TIRANT-HO EN UNA BOSA DE PLASTIC A UN CONTENIDOR TANCAT) O SOBRE EL COLZE**
TOSSIR EN UN PAÑUELO DE PAPEL (TIRÁNDOLO EN UNA BOLSILLA DE PLÁSTICO A UN CONTENIDOR CERRADO) O SOBRE EL CODO
- DISTANCIAMENT SOCIAL: ALLUNYAR-SE 2 METRES D'UNA ALTRA PERSONA**
DISTANCIAMIENTO SOCIAL: ALEJARSE 2 METROS DE OTRA PERSONA

¿SUBES AL BUS?

Cada día nuestros conductores y conductoras hacen posible que personal sanitario, trabajadores de supermercados, mercados y farmacias puedan desplazarse a su puesto de trabajo

Ús obligatori de mascareta per accedir a l'autobús

Usa el bus sólo si es realmente necesario

Recomendaciones sobre el Coronavirus

INFO SERVICIO MÉDICO: 96 315 86 14

Acciones, medidas y eventos principales 2020

EMT habilitó mamparas de seguridad para los puestos de conducción, publicó nuevas disposiciones para compensar a las personas titulares de abonos mensuales, como el EMTJove, y fomentó la recarga on-line. Así mismo, en colaboración con la Autoridad del Transporte Metropolitano de València, ATMV, se distribuyeron tarjetas mobilis entre el personal sanitario y de atención social para facilitar un transporte público gratuito.



EMTinfo 20 de marzo 2020 - Nº 588

Afectación del coronavirus al servicio de EMT

El pasado sábado 14 de marzo se decretó el estado de alerta. Desde entonces se han limitado el número de desplazamientos y los desplazamientos necesarios para trabajar o hacer las compras imprescindibles. Como trabajador/a de EMT València queremos que tenga la máxima información y por eso te vamos a resumir en número cómo ha sido la afectación a la empresa a lo largo de esta semana, una información que intentaremos actualizar al menos una vez por semana:

- Otra oferta que hemos ofrecido durante toda la semana es la de un servicio laborable con una reducción del 30%. Los sábados y domingos se aplican los de un día festivo. Con esta oferta estamos asegurando que la ocupación media sea de seis o cinco personas por viaje y autobús a lo largo de la semana. La evolución de viajeros es la siguiente:
 - Sábado 14 de marzo: 37.607 personas.
 - Domingo 15: 12.099 personas.
 - Lunes 16 de marzo: 38.181 personas.
 - Martes 17: 30.912 personas.
 - Miércoles 18: 28.509 personas.
 - Jueves 19: 9.099 personas.
- En el área técnica se está realizando la limpieza a fondo de todos los autobuses que salen a la calle. Se han cerrado las instalaciones de ITV de Depósito Norte.
- Por otro lado, como sabéis ya se están descontando horas de formación al personal de conducción y se están tomando otras medidas como la analítica de los primeros asistentes o el refuerzo de la información para que el pasajero sea más responsable.
- Aprovechamos para lanzaros un mensaje de ánimo y agradecer en nombre de todos las personas usuarios el trabajo de servicio público que estáis realizando. Te queda un día menos para salir de esto.

comunicacionintern@emtvalencia.es

EMTinfo 13 de marzo 2020 - Nº 586

NUevas MEDIDAS PARA MITIGAR LA EXPANSIÓN DEL COVID-19

La dirección de empresa, de manera coordinada con el Ayuntamiento y los representantes sindicales, ha decidido cerrar a partir del sábado la puerta delantera del autobús para que todo el pasaje acceda por la puerta central. De esta manera se evitará el contacto directo con el personal de conducción.

Esta medida implica que, hasta nuevo aviso, ya no se podrá viajar con billete sencillo y todas las personas tendrán que validar en la máquina que hay detrás del conductor/a. Además, se anulan las recargas on line y la atención presencial en las oficinas de atención a la ciudadanía, excepto las cuestiones urgentes.

Además, ya se está repartiendo el kit de limpieza (jabón y toallas) entre el colectivo de conducción y se ha incrementado el servicio de limpieza de los propios autobuses, especialmente en las zonas de contacto y el propio habitáculo del conductor/a.

Todas estas acciones van encaminadas a mitigar la expansión del coronavirus COVID-19 y para volver a la normalidad lo antes posible. Hay que recordar que si presentas síntomas y piensas que estás infectado, tienes que ponerte en contacto con la Consejería de Sanidad en el 900 300 555. Ante cualquier duda, consulta a tu jefe/a de área.

comunicacionintern@emtvalencia.es

EMTinfo 11 de abril 2020 - Nº 593

RECOMENDACIONES SOBRE EL CORONAVIRUS

Ante las últimas novedades sobre el COVID-19, desde el servicio de prevención de EMT València se recomienda:

- Mantener la calma y no sobredimensionar el problema. No hacerse eco de bulos sin confirmar.
- Extremar las medidas de higiene.
- El coronavirus se contagia por contacto estrecho con las secreciones respiratorias de una persona enferma al entrar en contacto a través de la nariz, boca u ojos.
- La población general sana no necesita utilizar mascarillas, su uso está solamente indicado en personas ya contagiadas para que no propaguen la enfermedad.
- Si tienes fiebre, tos y sensación de falta de aire (principales síntomas) llama por teléfono al 900 300 555.

El Comité de Seguridad y Salud acordó comunicar a la empresa encargada de la limpieza de los WC para que aplicaran los protocolos que siempre haya jabón y papel en los lavabos de EMT. Además, también se ha reforzado la limpieza interna de los lavabos. También se reforzará en el habitáculo del conductor/a la limpieza del puesto. El Comité está atento ante las novedades y recomendaciones que se hagan desde los institutos competentes.

comunicacionintern@emtvalencia.es

EMTinfo 09 de abril 2020 - Nº 593

RECOMENDACIONES SOBRE EL CORONAVIRUS

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón
- No tocarse la boca, nariz y ojos con las manos
- Usar un pañuelo de papel (tirándolo en una bolsa de plástico a un contenedor cerrado) o sobre el codo
- Distanciamiento social: aléjate 2 metros de otra persona

comunicacionintern@emtvalencia.es

MEDIDAS ADOPTADAS POR EMT Y EL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA PARA PREVENIR LA EXPANSIÓN DEL COVID19

#COVID19

Bus gratuït per al personal sanitari i d'atenció social

ATMV s'encarrega de la gestió i distribució de la targeta Mòbilis

Valida-la de forma gratuïta al pujar al bus

comunicacionintern@emtvalencia.es

AVÍS IMPORTANT AVISO IMPORTANTE COVID-19

LA SEGURETAT ÉS RESPONSABILITAT DE TOTS/ES. AJUDA'NS A ACONSEGUIR UN VIATGE MÉS SEGUR. LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS/AS. AYUDANOS A CONSEGUIR UN VIAJE MÁS SEGURO

CAPACITAT DE L'AUTOBÚS RESTRINGIDA CAPACIDAD DEL AUTOBÚS RESTRINGIDA

- Respecta la senyalització d'espais habilitats. Respete la señalización de espacios habilitados
- Calla parlar amb el conductor. Evita hablar con el conductor

comunicacionintern@emtvalencia.es

Acciones, medidas y eventos principales 2020

A finales de mayo se inició de manera progresiva la desescalada y segunda fase de la pandemia. El pasaje en EMT registró un importante incremento con respecto a los meses anteriores desde que empezó la crisis sanitaria. La ciudadanía optó de nuevo por el transporte público como alternativa segura para moverse por la ciudad

ABRIL

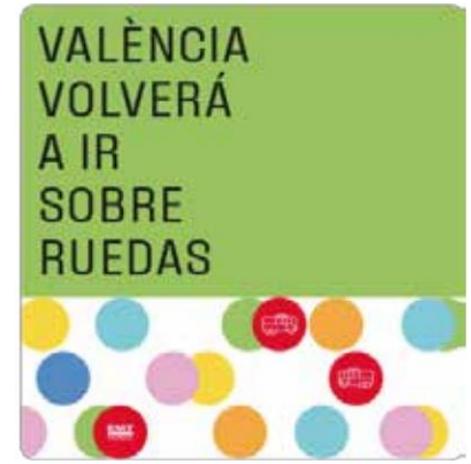
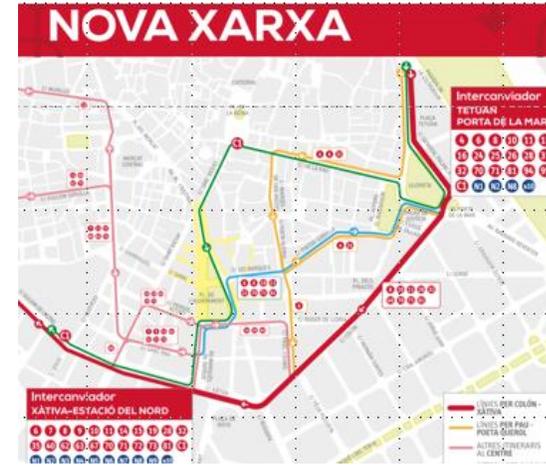


Las redes sociales tuvieron un papel muy importante en la difusión de todas las informaciones, que se iban generando en torno a las medidas implantadas en el servicio de EMT. También se pusieron en marcha iniciativas dirigidas a entretener al público infantil confinado en sus casas.



Durante todo este mes se intensificaron las obras de remodelación y adecuación de los viarios adyacentes a la Plaza del Ayuntamiento, por donde prestarán servicio las líneas afectadas por la pacificación del centro. Un ejemplo de ello fue la habilitación de un nuevo intercambiador Xàtiva-Estació del Nord. Así mismo, se ultimó el carril BUS de la nueva línea C1 (antigua 5), que discurrirá por la Plaza del Ayuntamiento una vez peatonalizada. Para informar de dichos cambios y atender consultas, EMT puso en marcha una campaña on-line y presencial.

MAYO



En este mes se llevó a cabo la pacificación del centro, con la peatonalización de la Plaza del Ayuntamiento y la remodelación de una gran parte de la red de EMT: C1 (antigua 5), 4, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 19, 24 (nueva línea), 25, 26, 28, 40, 62, 76, 70, 71 y 72. Nueva campaña info-promocional.

Acciones, medidas y eventos principales 2020

JUNIO



El 18 de mayo la Oficina principal de Atención a la Ciudadanía de EMT, situada en el centro histórico, restableció la atención presencial con cita previa a través de la web, así como el servicio telefónico y el de las redes sociales.



EMT, amplió las plazas para residentes y comerciantes en el aparcamiento Centro Histórico-Mercado Central. Se ofertaron un total de 46 nuevas plazas de coches y 9 para motocicletas.



El depósito Norte de EMT, habilitó un nuevo servicio de comedor para el personal de la empresa, tras la adaptación de las instalaciones existentes, adquisición de nuevo equipamiento y obras de mejora.



En colaboración con la concejalía de Movilidad Sostenible, se llevaron a cabo varias acciones promocionales como el Día del Orgullo LGTB+ y el "Plan respira València centro". Así mismo se puso en marcha la campaña de playas reforzando el servicio de las líneas regulares con destino a las playas

SERVICI PLATGES

a partir del 13 de juny

MÉS INFORMACIÓ EN LA WEB I L'APP EMTVALENCIA.ES

Gràcies per respectar les mesures de seguretat

emivalencia.es

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA EMT VALENCIA

Acciones, medidas y eventos principales 2020

JULIO



Durante este mes se inició la incorporación progresiva de los nuevos 164 autobuses híbridos, que presentan en su interior una mampara integrada de seguridad de cristal templado de 8 mm., como medida de protección contra el virus en la zona de conducción. Se trata del modelo híbrido de Mercedes (Cítaro 2), que cuenta con las últimas innovaciones tecnológicas, dispone de una imagen actualizada, asientos más confortables, conexión a USB, asientos para personas con movilidad reducida, amplio espacio para dos sillas de ruedas o carritos de bebé.

EL NOU BITLLET MÉS SENZILL, CÒMDE, RÀPID, SEGUR I TECNOLÒGIC

↓ Descarrega **EMTicket**

L'aplicació està disponible per a la majoria dels dispositius iOS i Android instal·lats amb sistemes operatius recents (2 anys o menys).

Recorda que pots aprofitar la xarxa wi-fi gratuïta que EMT ofereix en tota la flota per a comprar i activar el teu bitllet i així evitar possibles costos extra.

Informació Oficines d'Atenció a la Ciutadania:

Tel. 96 315 85 15
Tel. 658 67 49 20
atencioalciutadania@emtvalencia.es
www.emtvalencia.es

ATENCIÓ!
El servei és gratuït, però durant el procés de compra i ús dels bitllets senzills, es poden produir costos extra per ús de dades derivades de les condicions de servei que tingues contractades amb la teua operadora. EMT València no és responsable de les despeses per ús de dades de l'empresa operadora de telefonia mòbil. Consulta al teu proveïdor de serveis mòbils per a conèixer qualsevol detall addicional.



EMTicket

EL NOU BITLLET ÉS MÉS SENZILL

La nova manera d'obtindre el teu bitllet senzill.

Amb una hora per a moure't en tots els autobusos d'EMT.



A finales del mes de julio, EMT puso en marcha una campaña informativa y promocional sobre el **EMTicket**, nuevo título de transporte digital, que permite durante una hora, viajar y transbordar en toda la red de autobuses municipales, al mismo coste que el billete sencillo, que fue suprimido durante esta pandemia. Dicho billete digital, que se obtiene mediante una aplicación en cualquier dispositivo móvil, se activa en el momento de su adquisición, evitando su validación física y ofreciendo mayor seguridad frente al COVID-19. Su formato digital lo convierte en un nuevo título ecológico y respetuoso con el medio ambiente.

Acciones, medidas y eventos principales 2020

SEPTIEMBRE



EMT instaló sensores inteligentes en 16 autobuses híbridos y 2 eléctricos en el marco del proyecto europeo MATchUP, para poder monitorizar en tiempo real, diversos elementos, como la velocidad, temperatura o carga de baterías en una primera fase y contribuir a reducir la huella de carbono.

La Empresa Municipal de Transportes ha empezado la sustitución de los actuales baños químicos por cabinas WC de obra de uso exclusivo para la plantilla, que estarán ubicados en diferentes puntos de la ciudad y permitirán mejorar el servicio de váteres al final de las líneas.

Las primeras instalaciones se realizarán en los próximos días en la parada Paseo Marítimo-Pavía, donde regulan las líneas 93 y 98 (la L98 solo los fines de semana y en periodos no lectivos), así como en el inicio de la línea 95 en la parada Marcos Sopena-Eugenia Viñes. En total, en los próximos meses se pondrán 15 cabinas que complementarán a la veintena de baños de obra que ya dan servicio.

EMT ya cuenta con los permisos necesarios por parte del Ayuntamiento de Valencia y la Demarcación de Costas que autorizan la instalación de estas cabinas en el espacio público. Estos nuevos baños de obra serán de uso exclusivo de los conductores y conductoras de EMT, que podrán acceder a través de un código numérico durante su jornada laboral. El modelo de cabina será el mismo que el que actualmente se encuentra instalado cerca de la estación de autobuses.

Mientras se realiza esta sustitución progresiva, se está haciendo un seguimiento exhaustivo para garantizar el buen servicio de los actuales baños químicos después de que salió a concurso el nuevo contrato el pasado mes de junio. En este sentido, la adjudicataria realiza un informe diario de la limpieza y desinfección de las instalaciones y entrega una auditoría mensual para comprobar que el servicio mantiene la calidad exigida en la licitación pública.

comunicacioninterna@emtvalencia.es

Durante este mes, EMT inició la sustitución de los baños químicos por cabinas WC de obra, para uso exclusivo del personal de conducción. Dichos elementos sanitarios, estarán ubicados al final del recorrido de las líneas.



La Semana Europea de la Movilidad, que se celebra entre el 16 y el 22, estuvo marcada por la pandemia. EMT organizó como todos los años, el concurso de dibujo entre los colegios y puso en marcha los proyectos educativos, que volvieron a las aulas con nuevas medidas de seguridad y actividades adaptadas a la “nueva normalidad”. La planificación de las actividades se adaptó al contexto imperante y los monitores recibieron formación específica sobre los protocolos contra la COVID-19.

Concurs de Dibuix de la Setmana de la Mobilitat Sostenible

Inscriu el teu centre abans del 4 de setembre



EMT A VALÈNCIA

ACTIVIDADES GRATUITAS

LAS ACTIVIDADES QUE EMT TIENE PREPARADAS PARA EL CURSO 2020-2021

INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 25 DE JUNIO DE 2020

¡NO TE LO PUEDES PERDER! MEGADIVERTIDO

¿Qué es lo que te mueve?

EMT A VALÈNCIA

MOU-TE EMT

inscripciones a partir del 25 de junio de 2020

Te invitamos a las ACTIVIDADES GRATUITAS QUE EMT tiene preparadas para los CENTROS EDUCATIVOS DE VALÈNCIA

JUNIO 2020-2021

Acciones, medidas y eventos principales 2020

Se declara de nuevo el Estado de Alarma mediante el real decreto 926/2020 de 25 de octubre, con la aplicación de nuevas medidas como el límite a las reuniones sociales y de trabajo, suspensión de reconocimientos médicos, entradas y salidas escalonadas, teletrabajo parcial y voluntario, etc.

OCTUBRE

Reobertura a partir de l'1 d'octubre
OAC UPV
08:15-15:00 h

- Cita prèvia obligatòria
- Una cita cada 15 minuts
- És obligatori portar la mascareta ficada en tot moment
- Pagament única i exclusivament amb targeta

Mesures de seguretat:
Mantindre sempre en els llocs d'atenció directa a les persones i Refugi, sempre obert

#EMTips

Per seguretat, dins del bus està prohibit obrir o tancar les finestres

¿QUIÉN ES CONTACTO ESTRECHO DE UN POSITIVO?

SÍ ERES CONTACTO ESTRECHO CUANDO:

- Estés a 1 metro o menos de una persona infectada durante un tiempo prolongado.
- Estés a 2 metros o menos de una persona infectada durante un tiempo prolongado.
- Estés a 1 metro o menos de una persona infectada durante un tiempo prolongado.
- Estés a 2 metros o menos de una persona infectada durante un tiempo prolongado.

NO ERES CONTACTO ESTRECHO POR:

- Estar a una distancia superior a 2 metros.
- Estar a una distancia superior a 2 metros.
- Estar a una distancia superior a 2 metros.
- Estar a una distancia superior a 2 metros.

RECUERDA QUE NO ERES CONTACTO ESTRECHO SI:

- Estás a una distancia superior a 2 metros.
- Estás a una distancia superior a 2 metros.
- Estás a una distancia superior a 2 metros.
- Estás a una distancia superior a 2 metros.

Ús obligatori de mascareta

Mantindre distància 2m

Retorna el **servici d'atenció** **24 d'octubre** els dissabtes

per telèfon i WhatsApp/Telegram

de 9:00h a 14:00 h

Telèfon 96 315 85 15
WhatsApp/Telegram 658 67 49 20

EMTinfo 22 de octubre 2020 - Nº 610

NO BAJEMOS LA GUARDIA

La pandemia por la Covid 19 continúa entre nosotros y por eso es más importante que nunca mantener las medidas de higiene y prevención. Hay que estar atentos ante esta segunda ola de propagación de la coronavirus.

Recuerda que tienes que llevar en todo momento la mascarilla bien puesta. Si no tienes o has tenido algún problema con ella contacta con tu superior.

Además, tienes que mantener las distancias de seguridad en cuanto atañe al distanciamiento social. Procura que esté muy ventilado tanto tu puesto de trabajo como si vas a comer con otras personas.

Mantén la precaución en las salidas y entradas al trabajo.

Recuerda mantener, en todos los casos que sea posible, un metro y medio con otras personas.

Ante cualquier posible síntoma, contacta con tu centro de atención primaria y comunicalo al servicio de prevención de EMT.

¡No bajemos la guardia!

Durante el mes de octubre, EMT insistió en la necesidad de mantener las condiciones de seguridad sanitaria, tanto en lo que respecta al colectivo de viajeros/as como a la plantilla de la empresa. Edición de carteles, avisos, comunicaciones, nuevos protocolos; siendo las redes sociales, la plataforma informativa más utilizada en la difusión de las medidas sanitarias.



EMT anunció este mes que renovará, durante el próximo ejercicio de 2021, todas las instalaciones de sus paradas,, incorporando un nuevo modelo de marquesina con distintas versiones, más inteligente, accesible y sostenible. Esta nueva parada, incorporará las últimas novedades tecnológicas, wifi gratuito, cargadores USB, paneles solares, sistema Navilens o placas braille, con el objeto de mejorar el servicio de autobuses a la ciudadanía.

MILLORES EN LES NOVES PARADES D'EMT VALÈNCIA

1. Adaptada a la normativa d'accessibilitat.

Mòduls amb diferents configuracions per a millorar l'accessibilitat, nous suports llíquidics de repòs, sistema d'entitlement renovat i complet.

2. Informació per a totes les persones:

-Informació de la parada i línies en braille.

-Tecnologia "Navilens". Nova tecnologia que consisteix en un codi BIDI especial, que permet la interacció de les persones usuàries amb les parades.

-Sistema Augmentatiu i Alternatiu de comunicació (SAAC). Equípodes amb pictogrames específicament dissenyats per a persones amb diversitat d'aprenentatge o comunicació.

3. Parades tecnològiques.

En els punts de major ús i trànsit de la xarxa s'instal·laran 20 parades que inclouen punt d'accés Wi-Fi i carregadors USB per a dispositius mòbils o portàtils.

5. Nou tòtem informatiu il·luminat.

6. Làmines antivandalisme.

Tots els cristalls incorporaran làmines protectores antivandalisme.



4. Parades autònomes.

Altres 20 parades tindran panells solars en el sostre per a assegurar la funcionalitat de l'entitlement i la informació en panells en lloc on ara no es pot per les característiques de la xarxa.



Acciones, medidas y eventos principales 2020

NOVIEMBRE



EMT colaboró con el Ayuntamiento y la organización Transport & Environment para llevar a cabo el Webinar sobre Actuaciones para la Movilidad Sostenible en las Ciudades, a través de un seminario gratuito y on-line.

EMTinfo
13 de noviembre 2020 - Nº 612
ESTRENAMOS NUEVO PORTAL

Este martes 17 dispondremos de un nuevo Portal del Empleado/a mucho más ágil para realizar las mismas gestiones de siempre y muchas más. Una nueva herramienta que otorga mayor autonomía al personal y establece una comunicación dinámica y fluida con la empresa. [Formar lista]

A partir de hoy, todo el personal de EMT recibirá una notificación con nuestro usuario y contraseña para acceder al Portal. Quienes tengamos correo de empresa, el usuario será nuestro correo, y la contraseña, la que utilizamos para acceder al ordenador. Quienes no tengamos correo de empresa recibirán un nuevo usuario y contraseña y tendrán que completar una serie de datos para registrarse, poder cambiar la contraseña y disponer de su nuevo correo de empresa.

En la pantalla de acceso encontraremos dos áreas relevantes. En la de la izquierda, **Nuevo Portal de Empleado/a**, accederemos a servicios como Datos personales y laborales, Control de presencia, Datos de nómina y retenciones, podremos justificar ausencias, solicitar permisos y comunicar datos como nacimientos de hijos/as, matrimonio, etc. La documentación pertinente se podrá enviar a través del Portal y ya no será necesario entregarla en mano.

En el área de la derecha, **Operaciones y Gestión de Información**, encontraremos los servicios propios del personal de Operaciones, Nombramientos, intercambios, días de convenio, petición de puesto, etc. También la Gestión de Información como Newsletters, avisos y circulares, normativa, documentación de empresa, noticias breves o notificaciones.

Desde el botón central situado bajo estas dos áreas se podrá acceder al nuevo correo de empresa y otras aplicaciones empresariales como Formación de empleados/as. Más abajo, pero sólo durante unos días, podréis entrar con vuestras antiguas credenciales para consultar la notificación de vuestro nuevo usuario y contraseña. ¡PRONTO! ¡PRONTO! ¡PRONTO! MÁS DETALLES DEL NUEVO PORTAL

Durante el mes de noviembre, EMT puso en marcha el nuevo Portal del Empleado@, que otorga mayor autonomía al personal y establece una comunicación directa y fluida con la empresa. Así mismo, en este mismo mes, se amplió el título social EMTambTu para llegar a más personas en situación de vulnerabilidad.



En la confluencia de las calles Pío Baroja y Manuel de Falla, se habilitó una isleta con prioridad semafórica para la EMT, que facilita la preferencia de paso del transporte público frente al privado.

DICIEMBRE



EL 1 de diciembre el Consejo de Administración de la EMT aprobó el nombramiento de Marta E. Serrano como nueva directora-gerente, siendo la primera mujer en la historia de la empresa que ocupa dicho cargo.

Sobre el incendio en la cochera de san Isidro

Como sabéis, este sábado se ha producido un incendio en el lineal de gas de la cochera de san Isidro. Un total de 16 autobuses (Man y Cityclass) se incendiaron y otros seis más tienen desperfectos de diferente consideración. Afortunadamente no se han producido daños personales y sólo hay que lamentar daños materiales.

La dirección quiere agradecer la excelente labor del personal que se encontraba en la cochera en ese momento y de todos los miembros de la plantilla que se acercaron para echar una mano moviendo coches o ayudando en lo que se pudo. Una vez más, el personal de EMT Valencia ha demostrado estar a la altura y ha permitido que el servicio haya salido con regularidad.

En estos momentos la policía investiga las causas del incidente. Se ha iniciado el procedimiento para la cobertura de daños y así poder efectuar las reparaciones necesarias a la mayor brevedad posible.

Los coches afectados tenían una media de edad de 15 años y desde el área técnica ya se había programado su retirada gracias a la renovación de flota que estamos acometiendo desde 2015.

El incendio puede provocar algún inconveniente en la operativa interna diaria por lo que os pedimos paciencia y vuestra colaboración. Pese a la importancia del incendio, el servicio en la calle no se ha visto afectado y, una vez más, EMT Valencia ha respondido a las necesidades de movilidad en la ciudad.

Mucho ánimo.



EL 5 de diciembre se produjo un incendio en el Depósito Sur y Talleres Centrales de EMT, provocado supuestamente por una avería fortuita en un autobús diésel, que afectó a varias unidades de vehículos a gas.

Acciones, medidas y eventos principales 2020



A partir del 7 de diciembre se permitió que el pasaje accediera por la puerta delantera, una vez que la flota incorporó en su totalidad las mamparas de seguridad frente a la COVID-19. Así mismo, EMT llevó a cabo un curso sobre el COVID para el personal de conducción, impartido por el servicio de Prevención y la dirección de Operaciones. En el Portal del Emplead@ se mantuvieron los banners informativos sobre las medidas de prevención sobre la pandemia y los controles actualizados de desinfección de los autobuses de la EMT.



A finales de año, fueron varias las acciones promocionales del transporte público que tuvieron lugar en la ciudad. Entre ellas destaca la entrega de premios de los concursos de dibujo: diseña tu móvil y la imagen de un autobús de EMT, así como las campañas del EMT infantil y Navidad. También se llevó a cabo una acción informativa sobre las alteraciones del servicio por la celebración del Maratón y Medio Maratón en la ciudad de València.



- Oferta de servicio

Kilómetros recorridos		
Año 2019	Año 2020	Variación
20.238.038	17.852.496	-11,79%

EVOLUCIÓN DE KILÓMETROS			
Año	Kms. Realizados	% S/ Año anterior	Indice B=100
2.018	20.757.799	---	100,00
2.019	20.238.038	-2,50%	97,50
2.020	17.852.496	-11,79%	86,00

Horas coche		
Año 2019	Año 2020	Variación
1.656.715	1.458.583	-11,96%

EVOLUCIÓN DE HORAS COCHE			
Año	Horas realizadas	% S/ Año anterior	Indice B=100
2.018	1.654.492	---	100,00
2.019	1.656.715	0,13%	100,13
2.020	1.458.583	-11,96%	88,16

Velocidad Comercial		
Año 2019	Año 2020	Variación
12,22	12,24	0,16%

EVOLUCIÓN DE VELOCIDAD COMERCIAL			
Año	Veloc. Comerc.	% S/ Año anterior	Indice B=100
2.018	12,55	---	100,00
2.019	12,22	-2,63%	97,37
2.020	12,24	0,16%	97,53

Kilómetros de longitud de Carril Bus		
Año 2019	Año 2020	Variación
89,710		-100,00%

EVOLUCIÓN DE CARRIL BUS			
Año	Kms. Carril bus	% S/ Año anterior	Indice B=100
2.018	90,000	---	100,00
2.019	89,710	-0,3%	99,68
2.020	0,000	-100,0%	0,00

FRECUENCIA DE PASO, PONDERADA	
INTERVALO	% DE COCHES EN SERVICIO
De 5 a 7 minutos	9%
De 8 a 10 minutos	38%
Más de 10 minutos	52%

- Demanda

VIAJEROS TRANSPORTADOS		
Año 2019	Año 2020	Variación
96.909.299	51.851.106	-46,50%

EVOLUCIÓN VIAJEROS TRANSPORTADOS			
Año	Viajeros	% S/ Año anterior	Indice B=100
2.018	96.132.765	---	100,00
2.019	96.909.299	0,81%	100,81
2.020	51.851.106	-46,50%	53,94

Gestión

Movilidad

Viajeros transportados, según Títulos de Transporte y Estructura %				
Título	Año 2019	E%	Año 2020	E%
Billete ordinario	10.185.416	10,51%	2.009.108	3,87%
Bono Bus	34.423.052	35,52%	20.930.091	40,37%
EMT Jove	3.432.136	3,54%	1.628.187	3,14%
Bono 10	2.631.356	2,72%	1.708.898	3,30%
Abono Transporte (AT)	5.424.739	5,60%	3.254.140	6,28%
AT Jove	1.278.085	1,32%	580.387	1,12%
Tarjeta Turística	588.669	0,61%	97.710	0,19%
Bono Oro	26.954.113	27,81%	13.645.117	26,32%
Pases	3.516.624	3,63%	1.755.486	3,39%
Amb Tu	7.310.993	7,54%	5.430.160	10,47%
EMT Infantil	1.164.116	1,20%	811.822	1,57%
Total	96.909.299	100,00%	51.851.106	100,00%

OCUPACIÓN (VIAJEROS/HORAS COCHE)			
Año	Coficiente	% S/ Año anterior	Indice B=100
2.018	57,39	---	100,00
2.019	57,72	0,58%	100,58
2.020	35,15	-39,10%	61,25

- **Servicio especial**

Línea especial "Puerta a puerta"			
AÑO	Servicios prestados a pensionistas	Resto Validaciones	TOTAL
2019	20.620	5.776	27.708
2020	8.981	2.709	11.690
Variación %	-56,45	-53,1	-57,81

- **Tarifas**

LAS TARIFAS Y SU EVOLUCIÓN			
TÍTULOS	A 31/12/18	A 31/12/19	A 31/12/20
Billete ordinario	1,50	1,50	1,50
Bono bus	8,50	8,50	8,50
B. F. Numerosa General	6,80	6,80	6,80
B. F. Numerosa Especial	4,25	4,25	4,25
EMT Jove	25,00	25,00	25,00
Bono 10 (trasbordo)	9,00	9,00	9,00
Abono Transporte (AT)	45,00	45,00	45,00
AT Jove	38,25	38,25	38,25
Amb Tu	10,00	10,00	10,00
Bono Oro (anual)	20,00	20,00	20,00
EMT Infantil	---	---	---
Tarjeta 1 (trasbordo)	4,00	4,00	4,00
Tarjeta 2 (trasbordo)	6,70	6,70	6,70
Tarjeta 3 (trasbordo)	9,70	9,70	9,70
Valencia CARD, 1 día	15,00	15,00	15,00
Valencia CARD, 2 días	20,00	20,00	20,00
Valencia CARD, 3 días	25,00	25,00	25,00
EMT Mascota	---	---	---

- Estructura red de líneas

DENOMINACIÓN	Viajeros	Km	Longitud
		recorridos	(Km)
04. NATZARET - POETA QUEROL	1.279.911	396.842	13,16
05. CENTRE HISTORIC	659.612	245.243	4,98
06. TORREFIEL - HOSPITAL LA FE	1.610.090	500.397	16,82
07. MERCAT CENTRAL - FTA. SANT LLUÍS	701.468	217.372	8,84
08. PORTA DE LA MAR - HOSPITAL LA FE	781.037	299.473	10,35
09. ESTACIÓ DEL NORD-LA TORRE-SEDAVÍ-FORN D'ALC	1.699.190	591.076	16,35
10. BENIMACLET - SANT MARCEL·LÍ	1.487.756	479.934	17,89
11. PATRAIX - ORRIOLS	1.403.868	378.010	14,29
12. CIUTAT ART. FALLER - PL. AMÉRICA	598.368	257.788	15,24
13. FONTETA/C. ARTS I CIÈNCIES - AV. DEL OEST	444.866	224.465	9,82
14. FORN D'ALCEDO/PINEDO - E. DEL NORD	707.280	431.441	23,10
15. PINEDO - E. DEL NORD	56.208	120.636	28,03
16. VINALESA - PORTA DE LA MAR	1.070.247	508.662	16,96
18. HOSPITAL DR. PESET - UNIVERSITATS	741.694	258.368	15,23
19. PL. DE L'AJUNTAMENT - MARINA REAL/LA MALVA-RO	1.519.594	473.022	15,51
24. PORTA DE LA MAR - EL SALER - EL PALMAR	68.059	118.177	41,35
25. VALENCIA - EL PALMAR / EL PERELLÓ	504.404	563.733	51,46
26. MONCADA/ALFARA - POETA QUEROL	352.593	297.535	23,20
27. LA TORRE - MERCAT CENTRAL	1.516.842	423.049	11,33
28. CIUTAT ART. FALLER - MERCAT CENTRAL	1.203.739	371.133	10,70
30. NATZARET - HOSPITAL CLÍNIC	381.070	151.917	13,29
31. LA PATACONA/LA MALVA-ROSA - POETA QUEROL	810.953	307.805	15,23
32. PASSEIG MARÍTIM - PL. DE L'AJUNTAMENT	1.200.557	395.471	15,17
35. PL. AJUNTAM - C. ARTS I CIÈNCIES/IL CANÀRIES	967.877	290.442	10,22
98. AV. DEL CID - EST. CABANYAL/PG. MARÍTIM	916.019	429.581	19,91
99. PALAU DE CONGRESSOS - LA MALVA-ROSA	3.270.773	985.351	30,26
40. UNIVERSITATS - ESTACIÓ NORD	529.910	215.502	10,84
60. AV. DEL OEST - TORREFIEL	1.234.787	333.541	10,72
62. PL. DE L'AJUNTAMENT - BENIMÀMET/FIRA	921.133	430.093	17,89
63. CAMPUS DE BURJASSOT - ESTACIÓ NORD	167.308	85.063	14,45
64. BENICALAP - EST. J. SOROLLA/ HOSPITAL LA FE	1.546.964	555.717	17,27
67. PL. DE L'AJUNTAMENT - NOU CAMPANAR	537.454	246.747	11,55
70. LA FONTSANTA - ALBORAIA	1.431.085	472.471	17,08
71. LA LLUM - UNIVERSITATS	1.571.871	500.295	17,60
72. SANT ISIDRE - PL. DE L' AJUNTAMENT	773.590	251.859	7,72
73. TRES CREUS - ESTACIÓ DEL NORD	894.002	331.874	14,99
79. CIRCULAR - GRANS VIES (EXTERIOR)	702.322	233.120	8,52
80. CIRCULAR - GRANS VIES (INTERIOR)	477.920	186.412	8,64
81. ESTACIÓ DEL NORD - BLASCO IBAÑEZ	1.214.525	321.279	92,92
89. CIRCULAR - RONDA TRÀNSITS (EXTERIOR)	3.049.870	598.956	12,46
90. CIRCULAR - RONDA TRÀNSITS (INTERIOR)	3.109.737	564.541	12,23
92. LA MALVA-ROSA - CAMPANAR	2.801.870	675.618	23,24
93. AV. DEL CID - PG. MARÍTIM	1.763.026	650.284	19,15
94. CAMPANAR - AV. FRANÇA	673.116	363.090	14,60
95. JARDI DEL TÚRIA	1.586.063	686.348	24,55

NOCTURNA	N10 PL. DE L'AJUNTAMENT - C.FALLERA/CNO.MONTCA	21.655	26.586	13,47
	N89 CIRCULAR - RONDA TRÀNSITS	25.045	10.746	12,42
	N90 CIRCULAR - RONDA TRÀNSITS	24.854	11.113	12,25
	N1 PL. DE L'AJUNTAMENT - B.IBAÑEZ/LA MALVA-ROSA	34.375	30.931	14,64
	N2 PL. DE L'AJUNTAMENT - P.REIGIT/AVERNES	23.375	26.451	12,84
	N3 PL. DE L'AJUNTAMENT - F.CATÓLIC/BENIMÀMET	24.099	35.035	15,28
	N4 PL. DEL'AJUNTAMENT - AV.CID/MISLATA	14.934	24.640	12,06
	N5 PL. DE L'AJUNTAMENT - SANT ISIDRE/LA FONTSANTA	15.010	21.699	10,63
	N6 PL. DE L'AJUNTAMENT - JESÚS/LA TORRE	41.947	26.744	12,11
	N7 PL. DE L'AJUNTAMENT - MALILLA/LA FONTETA	13.157	22.116	10,29
N8 PL. DE L'AJUNTAMENT - AV.PORT/NATZARET	37.340	25.571	12,51	
N9 PL. DE L'AJUNTAMENT - MONT-OLIVET/CABANYAL	18.083	25.874	13,49	
ESPECIAL	S.E.DISCAPACITADOS	11.690	119.034,69	15,43

En el siguiente cuadro se recoge el total de datos de la red, con el desglose de viajeros, kilómetros recorridos y longitud de la totalidad de las líneas:

Líneas	Total	Viajeros	Kim. Recorridos	Longitud km.
Regulares	45	50.940.628	17.419.369	825,11
Nocturnas	12	293.874	287.506	152
Especial	1	11.690	119.034,69	15,43
Total	58	51.246.192	17.825.909,69	992,54

Gestión

Movilidad

- **Modificación y desvíos en la red**

MAYO

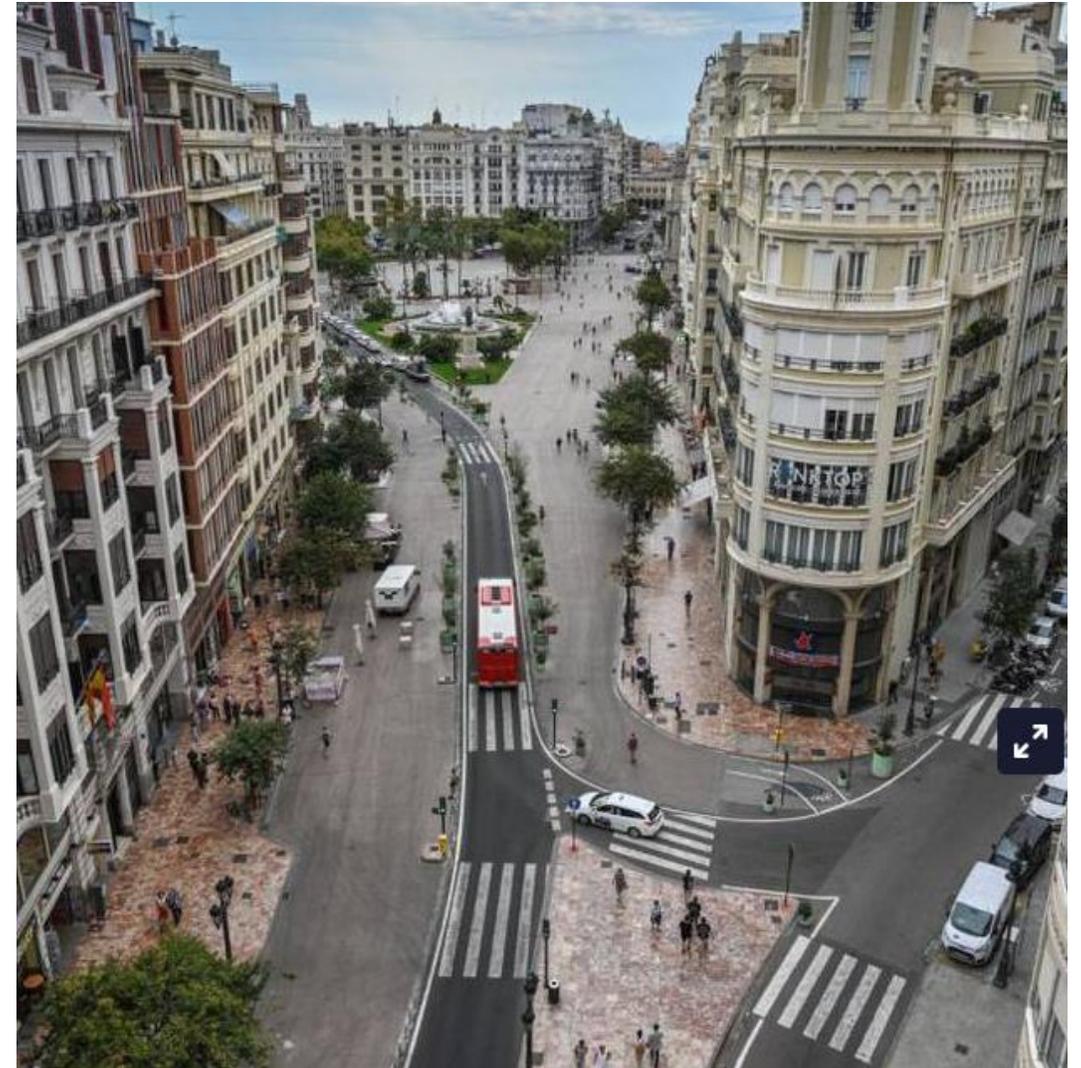
Durante este mes se acometió la nueva reordenación del servicio de EMT, con motivo de la pacificación del centro de la ciudad y peatonalización de la Plaza del Ayuntamiento. Las líneas que actualizaron su recorrido fueron: C1 (*en sustitución de la línea 5*), 4, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 19, 24 (*nueva línea PORTA DE LA MAR-EL SALER-EL PALMAR*), 25, 26, 28, 40, 62, 76, 70, 71 Y 72

OCTUBRE

La línea 73 modificó su itinerario a su paso por el barrio de Safranar, accediendo a la calle José Roca Coll a través de la ampliación del nuevo tramo de Músico Gomis, dónde se ubica una nueva parada (2350-Músico Gomis, s/n central).



Durante este año, la línea 90 prolongó su horario como línea nocturna en sustitución de las líneas N89 y N90, que se suprimieron.



- **Aparcamiento**

La crisis sanitaria de la COVID-19, que supuso una limitación de movimiento impuesto por el estado de alarma, afectó también a la gestión del aparcamiento Centre Històric-Mercat Central.

Aunque dichas instalaciones proporcionaron un servicio esencial a comerciantes, proveedores y clientes del Mercado, el número de vehículos que las utilizaron bajó de manera considerable especialmente durante el mes de marzo, que registró un descenso del 48%.

Al igual que lo hiciera en el resto de sedes, EMT puso en marcha en el aparcamiento medidas de prevención contra la COVID-19, para garantizar la seguridad y salud del personal laboral y de sus usuarios y usuarias.



Mes	Total Vehículos	Vehículos por día
Enero	19.834	640
Febrero	20.352	702
Marzo	11.677	377
Abril	4.191	140
Mayo	9.414	304
Junio	14.604	487
Julio	22.676	731
Agosto	19.489	629
Septiembre	23.175	773
Octubre	24.079	777
Noviembre	22.447	748
Diciembre	28.194	909
TOTAL	220.132	600

En el cuadro anterior, se indica, desglosado por meses, el acumulado total y la media diaria de la entrada de vehículos. Se puede observar como los meses de marzo, abril y mayo, registraron un importante descenso del número de vehículos como consecuencia del confinamiento de la población durante los meses fuertes de la pandemia.

Gestión

Técnica

- **Composición flota**

TIPO DE COMBUSTIBLE	Nº BUSES	EDAD MEDIA
Diésel/biodiesel	266	14,85
Eléctrico	2	2,48
Gas GNC	54	14,13
Híbrido	165	1,36
TOTAL FLOTA	487	10,15

La composición del parque de autobuses a 31 de diciembre de 2020 es de un total de 487 autobuses con una edad media de 10,15, lo que supone una mejora con respecto al ejercicio anterior, que registró una edad media de 12,10 años.

EMT, continuando con su plan de renovación de flota, ha incorporado este año un total de 75 autobuses híbridos Mercedes (Cítraro 2), de los 164 adquiridos por la empresa.

Esta iniciativa se enmarca en las políticas medioambientales que promueve EMT con el fin de paliar el impacto de emisiones contaminantes causantes de la emergencia climática.

Los nuevos vehículos cuentan con las últimas innovaciones tecnológicas, disponen de una imagen

más moderna, asientos más confortables, conexión USB, asientos reservados para personas con movilidad reducida y espacio para 2 sillas de ruedas.

Así mismo, todas las unidades incorporan una mampara de cristal templado de 8 milímetros de espesor, que preserva de la COVID-19, mantiene la distancia de seguridad y permite la comunicación entre el personal de conducción y la ciudadanía.

En diciembre de este año, se produjo un incendio en el Depósito Sur en el que se produjeron los siguientes daños:

DAÑOS INCENDIO DEPÓSITO SUR EMT	
En autobuses	17 vehículos siniestro total
	6 unidades con daños parciales
	3 con daños leves
En instalaciones	Puente de carga nº 2. (Repostado buses GNC)
	Instalaciones de alumbrado en dársena
	Torretas tomas de corriente y agua (calles A y B)
	Arbolado y palmeras
	Equipos auxiliares Sistema Protección Contra Incendios (PCI)
	Red Wifi SGB/EMTV



- **Inversiones financieras sostenibles**

EMT a lo largo de 2020 llevó a cabo las siguientes acciones sostenibles en sus instalaciones:

- Limpieza de fondos y lodos en desagües de lavadero en Depósito Norte.
- Sustitución de tuberías de hierro a tipo PPR de nueva generación para climatización en Oficinas Centrales.
- Adquisición Opacímetro/Analizador de gases Depósito Norte.
- Cambio de filtros de cabina de pinturas menores en Depósito Sur.
- Sustitución de 2 equipos de aire acondicionado en CPD de Depósito Sur y en Recaudación y Oficina de Mantenimiento Nocturno de Depósito Norte.
- Analíticas de vertidos Depósito Sur.
- OCA estanqueidad tuberías en Depósito Norte.
- Cambio de las llaves de red de agua potable en el Depósito Sur.
- Mejora de la ventilación en Oficina de Control del Depósito Sur.
- Inspección de la red de hidratantes en Depósito Sur.
- Climatización y cerramiento del aula de formación en Depósito Sur.

- **Proyectos**

CLIMA FES-CO2

El proyecto CLIMA del Fondo de Carbono para una Economía Sostenible, FES-CO2, está enfocado a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) llevado a cabo dentro del Programa de Renovación de Flotas EMT.

La empresa reemplazara 164 autobuses diésel de primera generación, principalmente EURO2, por autobuses híbridos y eléctricos, obteniendo una reducción drástica de las emisiones de dióxido de carbono (CO2). La primera fase se llevó a cabo en 2019 con la puesta en servicio de 21 autobuses híbridos y dos eléctricos con el apoyo de MITECO (Ministerio de Transición Ecológica).

En este ejercicio 2020 se puso en marcha una segunda fase consistente en la puesta en servicio de 48 autobuses híbridos.

Este proyecto estará vigente hasta 2025 y se espera lograr la reducción máxima de 13.576 t CO2.

FONDOS ESTRUCTURALES FEDER - Institut Valencià de Competitivitat Empresarial (IVACE)

EMT València presentó 12 proyectos al Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) y cofinanciados con fondos FEDER, con el apoyo de la Unión Europea, dentro del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana 2014-2020.

La finalidad de dicho proyecto está centrada en promover una mayor participación en la movilidad urbana, a través de la introducción de sistemas inteligentes y nuevas tecnologías que mejoren su eficiencia y su gestión en las flotas de transporte público, así como otras medidas en términos de eficiencia energética.



• Plantilla

A fecha del 31 de diciembre de 2020, la plantilla de EMT está formada por un total de 1.727 personas, de las cuales 114 son mujeres.

Categorías	2020	
	Hombres	Mujeres
Director/a Gerente		1
Director/a Adjunto/a	1	
Director/a Comunicación		1
Director/a Área	5	3
Director/a Negociado	11	7
Titulado/a Superior	10	7
Director/a Servicio	15	0
Encargado/a Taller	18	0
Inspector/a Jefe/a	37	3
Secretario/a Dirección	0	1
Titulado/a Medio	1	3
Conductor/a Perceptor/a	1.226	42
Conductor/a Remolcador	14	0
Especialista Adminis.	16	15
Especialista Técnica	104	1
Inspector/a Coordinador/	16	1
Jefe/a de Equipo	7	0
Conductor/a Maniobras	11	0
Oficial Administración	4	9
Oficial Operaciones	27	2
Oficial Técnica	35	0
Auxiliar Administración	0	3
Auxiliar Técnica	37	8
Peón/a	18	7
Total desglosado	1.613	114
TOTAL PLANTILLA	1.727	

• Situación excepcional alarma sanitaria COVID-19

En base a la aplicación del **Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo** por el que se declaró el estado de alarma, EMT adoptó medidas excepcionales de reorganización de la prestación laboral para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y de cómo favorecer la conciliación familiar con las necesidades operativas de la empresa:

- Organización del trabajo presencial en oficinas:

1. Facilitar el desplazamiento a las oficinas de Correo Viejo en vehículo individual, posibilitando aparcamiento gratuito en el parking de Brujas, gestionado por EMT.
2. Organizar turnos de trabajo en días alternos. Los referidos turnos deberán garantizar que como máximo asista el 50% de la plantilla ordinaria del departamento.
3. Organización de los puestos de trabajo para que exista una distancia entre el personal de un metro y medio.
4. Suspender la atención al público o empleados/as. Las consultas o peticiones se podrán solicitar por medios telefónicos o través del Portal del emplead@.

- Organización del teletrabajo en puestos de oficinas.

1. En los puestos que organizativa y técnicamente sea posible, a criterio del Director/a de Área/Departamento.
2. A solicitud del empleado/a que lo desee, autorizada por su Director/a de Área/Departamento.
3. Siguiendo el protocolo definido al efecto.

- Adecuación a las necesidades operativas reales de la empresa:

La empresa ofrece varias posibilidades para adecuar la disponibilidad de conductores/as a las necesidades operativas reales:

1. Solicitud del trabajador/a de días libres de convenio, de reducción de jornada anual y o de exceso de cómputo de jornada.
2. Solicitud del trabajador/a de disfrute anticipado de días de vacaciones del ejercicio 2020, o incluso del 2021.
3. Acogerse a las medidas extraordinarias de conciliación.
4. Que la empresa asigne días libres retribuidos a cuenta del crédito de

Gestión

Recursos Humanos

formación voluntaria previsto en el convenio colectivo, generado de los años 2012 al 2019 (160 horas máximas para la mayor parte de la plantilla), e incluso de las 20 horas de este año y de los cuatro próximos años, que son acumulables.

- Medidas excepcionales de conciliación familiar

1. Reducción de jornada por cuidado de hijos menores de 12 años o ascendientes dependientes que convivan en el hogar familiar, en la que la empresa asumirá el sobrecoste salarial de la mitad de la reducción solicitada de los elementos fijos de nómina.

2. Permiso retribuido de 5 días naturales consecutivos por deber público inexcusable, para el personal que tenga a su cargo menores (entiéndase por éstos aquellos que tengan 12 años o menos) o mayores dependientes (acreditándose mediante certificación de dependencia emitida por el órgano correspondiente), y se encuentre afectado por el cierre de centros educativos o de mayores.

En este caso también se contempla el permiso sin sueldo por un periodo mínimo de 7 días y máximo de 4 meses, teniendo en cuenta los anteriores motivos de conciliación.

3. Permiso retribuido para trabajadores/as sensibles. El personal, que en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a patologías previas, medicación, trastornos inmunitarios o embarazo, sea considerado especialmente sensible al riesgo de exposición al nuevo coronavirus.

Dichas medidas dejaron de tener vigencia a partir del 21 de septiembre, en el contexto de la “nueva normalidad” y la desescalada de las condiciones sanitarias implementadas en la pandemia. A partir de ese momento, el personal laboral se reincorporó a su puesto de trabajo de manera presencial pero con algunos condicionantes.

No obstante, con el empeoramiento de la evolución de la pandemia y la declaración de un nuevo estado de alarma, tras la aplicación del **Real Decreto 926/2020 de 25 de octubre**, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana, presentó nuevas medidas sanitarias, que entraron en vigor el 9 de noviembre.

- Reuniones sociales: número máximo de 6 personas.
- Reuniones de trabajo y/o formaciones: prevalece la forma telemática, pero en casos

de necesidad presencial: limitación como máximo de 10 asistentes y un aforo del 75% de la capacidad.

- Ventilación permanente.
- Reconocimientos médicos suspendidos temporalmente, con estancia de menos de 3 personas en salas de espera del servicio sanitario.
- Almuerzos y meriendas: no podrán coincidir más de 3 personas siempre que sean del mismo servicio o equipo de trabajo.
- Entradas y salidas escalonadas.
- Teletrabajo en puestos de oficinas: parcial y voluntario.



Gestión

Recursos Humanos

- **Negociación Convenio Colectivo 2020-2022**

Durante este año, se ha negociado el Convenio Colectivo entre la dirección de la empresa y los representantes sociales, introduciendo como novedad, la reconfiguración de las tareas o responsabilidades propias de la representación, delimitando qué corresponde tratarse en Comisión Paritaria, en Comité de Empresa o en Comisiones Técnicas. A efectos de eficacia y operatividad, dada la numerosa composición del Comité de Empresa, se ha previsto la figura de un *Comité de Empresa Reducido*.

De las negociaciones entre la parte social y la dirección de la empresa llevadas a cabo en este ejercicio, cabe destacar:

- **Negociación del Convenio Colectivo 2020-22**, que fue suspendida por el estado de alerta provocado por la pandemia de la COVID-19. Finalmente se aprobó en el mes de octubre del 2020.

- **Negociación con acuerdo con la RLT de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo**, por causa de “fuerza mayor”, para dar respuesta a las restricciones de movilidad, limitaciones de aforo y oferta de transporte público, y caída de la demanda. No se pudo llevar a cabo por no ser

autorizado por la Autoridad Laboral.

- **Gestión colegiada y fluida de la crisis sanitaria por la COVID-19**, mediante varias reuniones extraordinarias del Comité de Seguridad y Salud para la adopción de medidas de protección del personal en plantilla.

- **Convocatoria de jornadas de huelga**, durante los meses de septiembre y octubre, que finalizaron con la firma en el mes de octubre del Convenio Colectivo.

- **Negociación Teletrabajo**. En base a una propuesta de la empresa, en el mes de septiembre se inició la negociación con la RLT para intentar lograr un acuerdo sobre un modelo de teletrabajo parcial voluntario en aquellos puestos que técnica y operativamente fuera posible.

- La **Comisión Paritaria** ha mantenido durante el último trimestre del ejercicio 2020 varias reuniones con la Dirección de la Empresa para concretar diversos aspectos del convenio colectivo.

- **Formación**

Debido a las medidas de confinamiento, restricciones de movilidad y limitaciones de aforo, consecuencia de la pandemia por la COVID-19, el Plan de Formación 2020, alteró su programación e implantación.

A continuación se indica la formación ejecutada durante dicho periodo:

- **Distribución por meses y sexo del número de participantes:**

Meses	M	H	total
ene	6	129	135
feb	15	335	350
mar	6	87	93
abr	33	133	166
may	13	11	24
jun	41	154	195
jul	11	143	154
ago	2	12	14
sep	2	136	138
oct	2	137	139
nov	3	105	108
dic	10	78	88
TOTAL	144	1.460	1.604

Gestión

Recursos Humanos

- Distribución por áreas del número de participantes:

Área	M	H	total
Contractació	8	11	19
Desenvolupament	13	18	31
Direcció Gerencia	11	7	18
Finances	13	4	17
Gestió de persones	27	17	44
Mobilitat	0	4	4
Operacions	42	690	732
Planificació	2	12	14
Tècnica	28	697	725
TOTAL	144	1.460	1.604

- Distribución por materias formativas y sexo del número de participantes:

Descripción materia	M	H	total
Formación inicial	4	33	37
Habilidades funcionales	14	484	498
Prevención de Riesgos Laborales	68	649	717
Colectivos específicos	8	166	174
Ofimática	50	126	176
Calidad	0	2	2
TOTAL	144	1460	1604

El capítulo VIII del convenio colectivo (artículos 74 a 76), regula tanto la formación obligatoria como la voluntaria para mayor empleabilidad y para favorecer la carrera profesional de la plantilla.

En el nuevo **convenio colectivo 2020-22**, se han acordado los siguientes supuestos en materia de formación:

- La formación sobre afrontamiento del estrés es considerada obligatoria (art. 74).
- El contenido de la Disposición Adicional 7ª del convenio 2017-19 se ha incorporado al articulado (art. 74):
 - Obligación empresarial de facilitar anualmente a los trabajadores/as los cursos de preparación para la obtención de la autorización administrativa para conducir de las clases C y D.
 - Obligación de gestionar y abonar la renovación de las autorizaciones administrativas para conducir de los conductores/as perceptores/as, conductores/as remolcadores/as y conductores/as de maniobras.

• Igualdad

Las políticas de conciliación laboral y personal están recogidas en el Convenio Colectivo de la empresa, que

dispone así mismo del II Plan de Igualdad con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. Está prevista la negociación de un nuevo Plan.

El nuevo Convenio Colectivo, 2020-2022, contempla como novedad los siguientes permisos adicionales, que favorecen la conciliación familiar y la corresponsabilidad en el cuidado de familiares:

- El disfrute del **permiso de acumulación de reducción de jornada por cuidado del lactante**, una vez disfrutadas las 6 semanas obligatorias por nacimiento y cuidado de menor, inmediatamente posteriores al parto o a la adopción, tendrá una duración máxima **9 días laborales**, hasta que el lactante cumpla nueve meses, excepto cuando el trabajador/a disfrute parte o todas las semanas posibles de dicho permiso, en cuyo caso se hará un cálculo personalizado.



Gestión

Recursos Humanos

- Hasta un máximo de 12 horas/año de permiso retribuido por trabajador/a para **acompañamiento de visita a médico especialista de familiares** descendientes que convivan con el trabajador/a o ascendientes, en ambos casos de primer grado.
- Hasta un máximo de 12 horas/año de permiso retribuido por trabajador/a para **asistencia a tutorías de hijos/as, en familias monoparentales.**
- Permiso retribuido por el tiempo indispensable para asistencia a las **consultas médicas prescritas a trabajadoras para tratamiento de reproducción asistida** en Servicio Público de Salud, cuando no sea posible acudir fuera de las horas de trabajo, circunstancia que deberá acreditar la trabajadora.
- Permiso retribuido de **5 días naturales adicionales** al establecido en el artículo 17 del presente convenio, de disfrute continuado con aquél, en caso **fallecimiento del cónyuge con hijos/as menores de 12 años o fallecimiento de hijo/a menor de 12 años.**
- En los casos de **nacimiento de hijos prematuros** o que, por cualquier causa deban **permanecer hospitalizados** a continuación del parto, la madre o el padre tendrán derecho a ausentarse del trabajo durante una hora retribuida diaria. Asimismo, tendrán derecho a reducir su jornada de trabajo hasta un máximo de dos horas, con la disminución proporcional del salario. Todo ello hasta el alta hospitalaria. En el caso de que ambos progenitores trabajen en EMT València, ambos tendrán derecho a disfrutar del permiso de forma simultánea.

Atención a la Ciudadanía

Durante el primer trimestre de 2020, la actividad de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, OAC, se desarrolló con total normalidad, hasta la llegada del Estado de Alarma, causada por la crisis sanitaria de la COVID-19.

Como consecuencia de la pandemia, se adaptó el servicio de la oficina a las nuevas necesidades y se mantuvo la atención a la ciudadanía de manera ininterrumpida a pesar de la crisis. En este sentido las principales medidas implantadas fueron:

1. Puesta en marcha de una plataforma de cita previa obligatoria. Garantiza que sólo se atiendan a 2 personas a la vez manteniéndose la distancia social necesaria en las gestiones presenciales.
2. Reserva de una cantidad de horas diarias sin cita previa, que el equipo de atención utiliza para asignar a reclamaciones o gestiones urgentes (por ejemplo, objetos perdidos).
3. Adecuación del mobiliario de oficina con vitrinas de cristal, que impiden el contacto entre el personal de atención y las personas usuarias.
4. Eliminación del pago en efectivo.
5. Generación de grupos de personal por turnos.

6. Medidas higiénicas y de protección, tanto para el personal que ofrece el servicio, como para las personas usuarias: geles, limpieza de puestos, mascarilla, etc.



En el siguiente cuadro se muestra la evolución por trimestres de la actividad de la OAC:

FORMA CONTACTO	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total Anual
Llamadas + Diferidas	20.352	15.240	25.604	26.958	88.154
Escritos	2.694	1.537	2.465	2.493	9.189
Visitas	24.308	891	7.573	13.069	45.868
Whatsapp y Telegram	10.296	7.050	11.303	9.447	38.096
Servicio Especial*	3.382	1.015	4.431	3.705	12.533
Total Contactos OAC	61.032	25.733	51.376	55.672	193.840

Calidad y Medio Ambiente

EMT València dispone de un Sistema Integrado de Gestión, que engloba las normas de Calidad (UNE-EN 13816 e ISO 9001), Ambientales y de Eficiencia Energética (ISO 14001 e ISO 50001), y de Seguridad y Salud en el trabajo (*nueva norma ISO 45001, certificada en octubre de 2020, que sustituye antigua OHSAS 18001*).

A pesar de la pandemia, los trabajos de auditorias y renovación de certificaciones se llevaron a cabo sin alteraciones, salvo la auditoria de Calidad, que se postergó hasta el 2021. El resto de certificaciones se auditaron en el último trimestre de este ejercicio.

Como consecuencia de la pandemia, se produjeron cambios importantes en las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas, ya que surgieron nuevos requisitos legales, necesidades formativas específicas, generación de nuevos procesos, procedimientos e instrucciones, dirigidas a preservar la seguridad del servicio ofertado por EMT y mitigar en todo momento la propagación de la COVID-19. .

**EMT***info*16 de abril 2020 - Nº 596

No nos relajemos #EsteVirusLoParamosUnidos

Ahora que parece que la curva de contagios y muertos por la COVID-19 empieza a relajarse y descender, es momento de extremar las medidas de seguridad que sabemos que funcionan para acabar con la propagación del virus y allanar el camino para volver a la normalidad. Por ello, os recordamos las principales medidas que se han tomado, en este caso para el colectivo de conducción, y que han de continuar:

- Mantener la distancia de seguridad. Si ves cualquier problema en el aislante del habitáculo de conducción, avisa al CRT para que se coordinen con el área técnica y lo arreglen lo antes posible.
- Mantener la higiene personal. La empresa suministra de manera regular jabón, servilletas y gel hidroalcohólico. Haz un uso responsable de estos productos. Si en algún momento ves que te falta, contacta con tu superior/a.
- Reforzar la limpieza en los baños de los finales de línea. Te recordamos que debes cuidar el material para que esté a disposición del resto de compañeros/as.
- Como sabéis, todos los días los autobuses salen desinfectados de cocheras con un refuerzo en su limpieza. Pese a ello, se os están entregando botellas con un producto para que lo echéis en el trapo y limpiéis el habitáculo de conducción después de relevar. Haced un uso responsable de este producto.
- Se han entregado dos mascarillas para que, sólo en caso de interacción con otra persona, os la pongáis. No son para el uso diario ni para la conducción, no os hace falta ya que vais aislados. Son para usos puntuales y de emergencia.

Finalmente, queremos agradecer el trabajo que realizáis cada día a pie de calle y también al resto de la plantilla que, bien desde las cocheras, desde el servicio de prevención, en oficinas o a través del teletrabajo, hace que EMT sea un servicio esencial. #EsteVirusLoParamosUnidos.

**EMT**
VALENCIAcomunicac oninterna@emtvalencia.es

Calidad y Medio Ambiente

Gestión ambiental

▪ **Impacto actual sobre el medio ambiente de la actividad de la empresa:**

Además de la norma ISO 14.001, renovada y certificada en el 2020 por AENOR, para mejorar la gestión de residuos y reducir su impacto sobre el medio ambiente, así como el control de emisiones y consumos, EMT València tiene implantado desde 2017 un Sistema de Gestión Energética.

Este sistema, incluye la norma ISO 50001 de Eficiencia Energética, también renovada y certificada por AENOR en este ejercicio, que garantiza la existencia de un sistema optimizado de la utilización de la energía en sus instalaciones y servicios, con el objeto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto en la flota de autobuses, como en sus talleres, depósitos y oficinas.

Con este propósito, EMT ha diseñado un protocolo de actuación integral, gracias al cual cada año emitirá, aproximadamente, 600 toneladas menos de CO2 a la atmósfera.

El parque de autobuses es el que más consumo energético genera, el 97% del total y es en ello donde se centran las principales actuaciones.

▪ **Impacto estimado a futuro:**

A través de la Auditoría Energética, el cálculo de la Huella de Carbono y la implantación del Sistema de Gestión Energética, EMT se ha marcado como objetivo de futuro, reducir en un 30% sus emisiones contaminantes antes de 2030.

Ello se enmarca en el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES VALÈNCIA-2030), en el que EMT colabora dentro del grupo de trabajo para la Transición Energética de la Ciudad, liderado por el Ayuntamiento.

Entre las acciones llevadas a cabo durante el 2020, destacan las siguientes:

- Cursos de conducción eficiente a emplead@s municipales y de transporte público.
- Cambio de combustibles por electricidad o energías renovables en transporte colectivo.
- Adecuación de las paradas de los autobuses.
- Instalación puntos de recarga de vehículos municipales con electricidad o energías renovables..



Calidad y Medio Ambiente

Gestión ambiental

Prevenición de la contaminación

En este ejercicio, EMT València consiguió una importante reducción en cuanto a las emisiones totales de sustancias que agotan la capa de ozono. Como ejemplo, en el siguiente cuadro se muestra el caso concreto del gas refrigerante:

Gas refrigerante	EMT València	
	KG recargados 2019	KG Recargados 2020
HFC 134a	2775	2100

Con este fin se pusieron en marcha medidas y acciones para prevenir y reducir, tanto las emisiones de sustancias, como las de ruido o lumínicas.

Entre estas medidas preventivas destacan:

- Puesta en funcionamiento de nuevos autobuses híbridos.
- Actualización y renovación del sistema de climatización en todas las sedes.
- Auditorías acústicas cada 5 años. La próxima está prevista para 2021.

- Programación control vía ITV de ruido para los autobuses, en función de su edad. De no pasar la inspección queda inmovilizado el vehículo.

- Control periódico de los niveles de iluminación existentes en los puestos de trabajo del Depósito Sur y reubicación de iluminarias existentes o aumento de las mismas, según las necesidades registradas.

Economía circular y gestión de residuos

El Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad valenciana, consideró adecuados, a las necesidades legales exigidas, los Planes de Minimización de Residuos 2020-2023, que presentó EMT con la colaboración de la Cátedra de Motores de la Universitat Politècnica de València para los Depósitos Sur y Norte.

Con el fin de sensibilizar a toda la plantilla sobre la necesidad de llevar a cabo una correcta segregación de residuos, se ejecutaron dos acciones puntuales informativas sobre el reciclaje de pilas y de los vasitos de café de las máquinas expendedoras.



Calidad y Medio Ambiente

Gestión ambiental

▪ *Uso sostenible de los recursos*

- Para el lavado de vehículos se utiliza agua del pozo llevando a cabo un control trimestral de su consumo. Así mismo, se utilizan balsas de decantación como sistema de depuración tras los lavaderos de autobuses, realizándose una analítica anual completa para verificar el cumplimiento del permiso de vertido.

- En cuanto al consumo de materias primas, EMT identifica todos los productos que se consumen, ya sean contaminantes o no, con el fin de llevar a cabo un control trimestral. De ello se lleva a cabo un seguimiento con indicadores que registran si hay un desvío acusado, de ser así, se estudian las causas y si lo requiere se fijan las acciones pertinentes.

▪ *Uso de energías renovables*

Las instalaciones de la sede del Depósito Sur cuentan con un sistema solar fotovoltaico con conexión a la red eléctrica de 100 kW (828 m² con 675 paneles). Esto supone una reducción del consumo energético de producción de esta energía (de la red eléctrica y/o combustibles fósiles) y por tanto, una disminución de emisiones de CO₂ equivalente desde su instalación en 2010.

Entre este ejercicio y el próximo de 2021, la suministradora eléctrica Iberdrola, certifica la garantía de origen de la electricidad procedente de fuentes de energía renovables al 100%.

▪ *Objetivos ambientales 2020*

Los objetivos y sus resultados, fijados en el marco del Plan de Gestión Ambiental y Eficiencia Energética, han sido los siguientes:

OBJETIVO 1: reducir el residuo de refrigerante en un 1,25%/año, sobre el total del 2019. (RP-14). Variación respecto al 2019: -21,52%.

OBJETIVO 2: reducir el residuo acumulado de neumáticos en un 2,50 %/año, sobre el total del 2019. (RU-9). Variación respecto al 2019: +47,16%.

OBJETIVO 3: reducir el residuo acumulado de baterías en un 1,0 %/año, sobre el residuo total del 2019. (RP-10). Variación respecto al 2019: -12,32%.

OBJETIVO 4: mejorar en un 11,35 %, la ratio de consumo de la flota de autobuses respecto al 2019. Variación respecto al 2019: -8%.

OBJETIVO 5: reducir un 0,5 %, el consumo anual de energía eléctrica en Depósito Sur respecto a 2019. Variación respecto al 2019: -5,8%.

Calidad y Medio Ambiente

Gestión ambiental

OBJETIVO 6: reducir en un 1,00%, el consumo anual de energía eléctrica en Depósito Norte respecto a 2019. Variación respecto al 2019: +4,2%.

▪ *Protección a la biodiversidad*

EMT València como gestora del transporte público de autobuses, se ha trazado como principal objetivo ofrecer un servicio sostenible, eficiente, seguro, respetuoso y garante de la salud de la ciudadanía. Para ello, durante este 2020, ha trabajado en los siguientes hitos:

- Pacificación del tráfico: El primer semestre de 2020, EMT en colaboración con el Ayuntamiento de València ha liderado la progresiva pacificación del tráfico en Ciutat Vella, que como principal característica reduce la circulación del vehículo privado hasta los mínimos necesarios para accesos a viviendas, aparcamientos o comercios. Así, la Pl. Ayuntamiento, Pl. San Agustín y próximamente el entorno del Mercat Central y Pl. de la Reina, quedarán también peatonalizados, así como, aquellas vías próximas como Calle Paz, Av. Oeste, San Vicente Mártir y su entorno próximo.

- Nuevos intercambiadores: como consecuencia de lo anterior, las líneas que hasta ahora atravesaban Ciutat Vella, han pasado a tener su

final en los nuevos intercambiadores de Xàtiva-Estació del Nord y Porta de la Mar. Otras líneas, en cambio, circulan por la Calle Colón donde se ha instalado un doble carril bus exclusivo para EMT.

- Ordenación de la red: como parte de este plan se han modificado, en mayor o menor medida, cerca de 30 líneas, es decir, más de la mitad de la red diurna de EMT València. Se destaca la creación de la Línea C1 Centre Històric que es la única que circula por Ciutat Vella, conectando los nuevos intercambiadores y todas las líneas que circulan por el centro de la ciudad.

Adicionalmente, se mejoró el servicio que hasta ahora prestaba la Línea 25 en el corredor del Saler, Devesa y el Palmar. Desde el mes de mayo, se creó una nueva Línea 24 la cual asume el itinerario entre Porta de la Mar y el Palmar, mientras que la Línea 25 realiza los viajes entre Porta de la Mar y el Perelló. De esta forma, se potencia el uso del transporte público en este entorno natural con dos grandes beneficios:

- De cara al usuario/a se distingue mejor el recorrido de cada una de las líneas.
- Se mejora la gestión y flota de estas líneas, pudiéndose reforzar y mejorar el servicio según las necesidades de cada momento.



Finanzas

Las cuentas anuales y la Gestión financiera fueron auditadas por una entidad independiente, cuyo informe completo se puede consultar en el Portal de Transparencia www.emtvalencia.es.

A continuación se presentan los siguientes cuadros: Balance de Situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios en el Patrimonio, y estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020.

Dicho informe anual financiero fue aprobado por el Consejo de Administración de EMT València y suscrito por su Presidente, Giuseppe Grezzi, y el Secretario, Hilario Llavador Cisternes.

Finanzas

Balance de Situación

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	Notas	2020	2019	PASIVO	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		54.207.160,48	53.443.426,41	PATRIMONIO NETO		(14.454.045,34)	4.820.229,35
Inmovilizado intangible	5	5.058.505,89	5.104.802,03	FONDOS PROPIOS	10	(22.612.149,80)	(4.114.762,51)
Concesiones administrativas		4.599.616,69	4.660.389,73	Capital		15.000.000,00	15.000.000,00
Aplicaciones informáticas		458.890,20	444.412,30	Capital escriturado		15.000.000,00	15.000.000,00
Inmovilizado material	6	49.148.615,51	48.338.586,30	Reservas		722.852,54	722.852,54
Terminos y construcciones		5.498.415,07	5.889.806,13	Reservas voluntarias		722.852,54	722.852,54
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.817.082,60	5.042.092,23	Resultados de ejercicios anteriores		(19.837.615,15)	(21.234.012,43)
Elementos de transporte		38.781.450,04	37.370.320,14	Otras aportaciones de socios		0,10	0,10
Inmovilizado en curso y anticipos		51.667,80	36.367,80	Resultado del ejercicio		(18.497.387,29)	1.396.397,28
Inversiones financieras a largo plazo		38,08	38,08	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10	8.158.104,46	8.534.991,86
Otros activos financieros		38,08	38,08				
				PASIVO NO CORRIENTE		67.500.320,82	48.202.611,71
				Provisiones a largo plazo	11	5.268.506,48	1.751.006,48
				Obligaciones por prestaciones a largo plazo del personal		5.268.506,48	1.751.006,48
				Otras provisiones			
				Deudas a largo plazo		62.231.814,34	46.451.605,23
				Deudas con entidades de crédito	12	48.160.130,37	29.672.728,22
				Acreeedores por arrendamiento financiero	7 y 12	13.744.230,07	16.451.423,11
				Otros pasivos financieros		327.453,90	327.453,90
ACTIVO CORRIENTE		24.521.854,90	19.599.602,78	PASIVO CORRIENTE		25.682.739,90	20.020.188,13
Existencias		1.085.358,66	973.088,33	Provisiones a corto plazo	11	3.336.561,92	1.379.551,32
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.085.358,66	973.088,33	Otras provisiones		3.336.561,92	1.379.551,32
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	7.702.866,21	11.291.848,79	Deudas a corto plazo		10.306.978,65	8.927.962,41
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios		1.902.364,20	3.078.091,05	Deudas con entidades de crédito	12	7.117.152,85	3.035.428,31
Deudas varios		2.893.857,95	4.420.516,40	Acreeedores por arrendamiento financiero	7 y 12	2.953.081,39	2.691.072,95
Personal		-	1.565,62	Otros pasivos financieros		236.744,41	203.461,15
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	2.906.744,06	3.791.675,72	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.958.645,91	10.251.391,35
Inversiones financieras a corto plazo		39.182,70	43.004,21	Proveedores	12 y 16	1.054.882,44	1.854.978,31
Otros activos financieros		39.182,70	43.004,21	Acreeedores varios	12 y 16	664.655,15	996.196,89
Periodificaciones a corto plazo		1.040.964,11	684.948,80	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	3.721.348,02	4.148.978,63
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	14.653.483,22	6.606.712,65	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	4.517.760,30	3.251.237,52
Tesorería		14.653.483,22	6.606.712,65	Periodificaciones a corto plazo	4 i)	2.080.553,42	2.461.283,05
TOTAL ACTIVO		78.729.015,38	73.043.029,19	TOTAL PASIVO		78.729.015,38	73.043.029,19

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020

1

Finanzas

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14 a)	23.532.787,33	45.961.685,03
Prestación de servicios		23.532.787,33	45.961.685,03
Aprovisionamientos	14 a)	(9.113.776,55)	(1.212.958,17)
Consumo de materias primas y otros materiales consumibles		(9.113.776,55)	(1.212.958,17)
Otros ingresos de explotación		73.770.418,48	77.771.814,68
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14 b)	3.039.405,40	3.375.712,03
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	10 y 15	70.731.013,08	74.396.102,65
Gastos de personal		(98.708.665,53)	(88.587.789,73)
Sueldos, salarios y asistidos		(65.384.416,15)	(64.800.460,17)
Cargas sociales	14 c)	(25.324.249,38)	(23.898.270,69)
Provisiones	11	-	110.901,13
Otros gastos de explotación		(10.821.869,84)	(12.594.479,65)
Servicios exteriores		(10.517.887,68)	(12.326.496,41)
Tributos		(301.082,00)	(267.983,24)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.990)	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.124.145,08)	(5.794.173,10)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	1.031.334,00	737.081,33
Exceso de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		21.307,73	2.027,50
Resultados por enajenaciones y otras	6	21.307,73	2.027,50
Otros resultados	14 b)	1.202.148,55	(3.523.037,33)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(18.210.460,91)	1.843.170,56
Ingresos financieros		43,73	67,13
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		43,73	67,13
Gastos financieros		(286.970,11)	(446.840,41)
Por deudas con terceros		(286.970,11)	(446.840,41)
RESULTADO FINANCIERO		(286.926,38)	(446.773,28)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(18.497.387,29)	1.396.397,28
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(18.497.387,29)	1.396.397,28
RESULTADO DEL EJERCICIO		(18.497.387,29)	1.396.397,28

Las notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2020

Valencia, 29 de marzo de 2021

2

Finanzas

Estado de Cambios en el Patrimonio neto (1)

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Notas	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(18.497.387,29)	1.396.397,28
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	254.446,60	3.897.676,66
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(18.242.940,69)	5.294.073,94
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	(1.031.334,00)	(737.081,33)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(1.031.334,00)	(737.081,33)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(19.274.274,69)	4.556.992,61

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos del ejercicio 2020

Valencia, 29 de marzo de 2021

3

Finanzas

Estado de Cambios en el Patrimonio neto (2)

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	15.000.000,00	722.852,54	(25.670.476,18)	0,10	3.750.845,55	5.774.396,53	(422.381,46)
Ajustes por errores ejercicios anteriores. Nota 2 i)	-	-	685.618,20	-	-	-	685.618
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	15.000.000,00	722.852,54	(24.984.857,98)	0,10	3.750.845,55	5.774.396,53	263.236,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.396.397,28	3.160.595,33	4.556.992,61
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.750.845,55	-	(3.750.845,55)	-	-
- Otras variaciones	-	-	3.750.845,55	-	(3.750.845,55)	-	-
- Otras aportaciones accionista	-	-	-	-	-	-	-
- Reconocimiento subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	15.000.000,00	722.852,54	(21.234.012,43)	0,10	1.396.397,28	8.934.991,86	4.820.229,35
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(18.497.387,29)	(776.887,40)	(19.274.274,69)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.396.397,28	-	(1.396.397,28)	-	-
- Aplicación del resultado 2019	-	-	1.396.397,28	-	(1.396.397,28)	-	-
- Otras aportaciones accionista	-	-	-	-	-	-	-
- Reconocimiento subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
- Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	15.000.000,00	722.852,54	(19.837.615,15)	0,10	(18.497.387,29)	8.158.104,46	(14.454.045,34)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2020

Valencia, 29 de marzo de 2021

Finanzas

Estado de Flujos de Efectivo

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		8.742.488,20	16.070.280,64
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(18.497.387,29)	1.396.397,28
2. Ajustes del resultado		12.529.248,36	7.032.567,89
a) Amortización del intangible (+)	5 y 6	7.124.145,08	5.794.173,10
c) Variación de provisiones (+/-)	11	6.344.320,56	1.530.730,34
d) Imputación de subvenciones (-)	10	(1.031.334,00)	(737.081,33)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(21.307,73)	(2.027,50)
g) Ingresos financieros (-)		(67,13)	(67,13)
h) Gastos financieros (+)		213.491,58	446.840,41
3. Cambios en el capital corriente		2.697.221,87	52.948,13
a) Extinciones (+/-)	14	(112.270,33)	48.911,74
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		3.841.920,78	105.402,38
c) Otros activos corrientes (+/-)		(336.015,31)	(600.336,51)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	12	(295.683,64)	493.266,55
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(380.729,63)	5.742,05
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			(38,08)
4. Otras flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.169.327,64)	(446.773,28)
a) Pagos de intereses (-)		(330.584,21)	(446.840,41)
c) Cobros de intereses (+)		67,13	67,13
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		(769.809,56)	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		(4.371.244,19)	8.035.140,02
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(15.771.936,79)	(19.954.166,67)
d) Inmovilizado intangible	5	(165.260,99)	(350.580,07)
e) Inmovilizado material	6	(15.610.497,31)	(19.594.086,60)
g) Otros activos financieros		3.821,51	(9.500,00)
7. Cobros por desinversiones (+)		21.307,73	2.027,50
e) Inmovilizado material		21.307,73	2.027,50
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(15.750.629,06)	(19.952.139,17)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		4.446,60	222.706,66
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10	4.446,60	222.706,66
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		28.164.197,13	10.442.153,47
a) Emisión		33.121.162,41	25.643.586,15
2. Deudas con entidades de crédito (+)	12	22.200.000,00	25.530.000,00
4. Otras deudas (+)		7.921.162,41	93.586,15
b) Devolución y amortización de		(6.956.965,28)	(15.201.432,68)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	12	(4.266.105,09)	(11.504.196,07)
4. Otras deudas (-)		(2.690.860,19)	(3.697.236,61)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		28.168.643,73	10.664.860,13
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		8.046.776,57	(1.252.139,02)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		6.606.712,65	7.858.851,67
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		14.653.483,22	6.606.712,65

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2020

Valencia, 29 de marzo de 2021

5